

DEL MOMENTO POLÍTICO

Es infantil esperar otro proceder

«El Socialista se solivianta contra los anarcosindicalistas, por las reiteradas violencias, con que sebotean la República que «con tantas y tan graves dificultades» lucha para consolidarse».

No queremos dudar de la buena fe del periódico studido, pero tampoco veíamos en considerar inocente y pernicioso su extracto.

Los propagandistas que precedieron a la instauración de la República, y las que siguieron al once de Abril, en las que tan estrechamente actuaron los socialistas, fueron de promesas tan halagadoras, como irreales. Poco menos que se asustaba a los obreros, primero para cuando se implantase el nuevo régimen y luego para el día que fuese votada la constitución, una felicidad sin límites, que por ninguna parte encuentra el pueblo.

Se ha creído que a los obreros se les podía entusiasmar, como en otros tiempos, con carna de Cura, más, aquello ya se lo llevan a engaño, y, percatados de que las cuestiones políticas van pasando ya a segundo término, apenas las preocupa otra que no sea la económica, que lejos de atenuarse con los procedimientos recientemente seguidos, se agrava de día en día, dificultando por momentos la vida.

Nada más lógico que lo acusado. Las studiedas propagandas, con la conciencia suicida, tornaron por blanco principal de sus embates, la cuestión religiosa.

Contra la Religión, han seguido desplegado sus principales actividades las Cortes Constituyentes, afijando con ello el lecho moral, y materializando el concepto de la vida, en proporciones insospetadas.

Mal que pese a los modernos legisladores, bien pronto les enseñará la experiencia, que creerlo se materializa la vida, y en ello ocurrirá, al tener que desaparecer el sentimiento religioso, tanto más propicio estará el pueblo para todo tipo de revueltas, ya que no esperando en premio alguno de ultratumba, se cree con derecho a que en la presente existe la máxima igualdad económica.

Por eso presiden tan fácilmente a las masas populares, las ideas comunistas, cuya utopía no describe el obrero, y ese es el motivo de haber elegido Rusia nuestra patria para sus propagandas en estos momentos de persecución religiosa porque los moscas dirigeantes del comunismo están persuadidos de que su mejor aliada es la irreligión.

No se llamen a engaño nuestros gobernantes; con su actuación antirreligiosa, muy a pesar suyo, así queremos crísplo, fomentan eficazmente esas campañas bolcheviques aniquiladoras de nuestra patria, cuyas manifestaciones castigan con tanta energía.

Acaso se nos objeta no proceden así los socialistas.

Verdad es, pero poco hemos de vivir para que veamos unidos a los bolcheviques, a socialistas y radicales socialistas, cuando se desenchufen del presupuesto nacional y dejen de compartir las responsabilidades del poder.

Oportuna recordaremos a «El Socialista». Los aspavientos de ahora y, ¡ojalá no haya motivo para ello!, lo deseamos sinceramente, por amor a España; pero las manifestaciones hechas por a guisos significados socialistas, en recientes reuniones, nos inducen a pensar lo contrario.

Nada nos sorprende de cuenta acontece en nuestra patria.

Con las semillas que se han ido sembrando en la masa popular, rápidamente, son naturales los frutos que hoy se cosechan; es infantil esperar otro proceder.

Elias OLMOS

PASTORAL DEL PRELADO

CONFIANZA EN DIOS

(CONTINUACIÓN)

Ya intimaba El a sus discípulos, como obligación ineludible, la de convertirse todos y cada uno de ellos en otras tantas astorchas lumínicas que, por medio de las buenas obras fueran, mostrando al mundo la eficacia sobrenatural de la gracia divina y lo obligase a glorificar al Padre común que está en los cielos. Y feó el éxito cumplimiento de este mandato lo que sostuvo a los primeros cristianos ante el mundo hostil o indiferente, y determinó, en definitiva, su rotundo triunfo.

Ahora que se discuten con tanto encoro las normas fundamentales de la moral cristiana y se pretende organizar la vida a espaldas de aquélla, cada católico ha de hacer con su modo de proceder una convenciente apología de la fe que profesa, dando al mundo el alto ejemplo de la virtud auténtica ante la cual por fuerza han de rendirse sus más encorados detractores.

La voz de los hechos, incomparablemente más elección que todas las palabras irá rebatiendo los espaciosos sofismas con que insidiosamente se pretende oscurecer la verdad del catolicismo y negar su benéfica influencia en la sociedad humana y por lo mismo nos incumbe a todos nosotros probar con nuestra propia conducta que nuestra sacrosanta religión no ha perdido nada de su primaria vitalidad intrínseca y que hoy, como en los tiempos primitivos es fecundo verano de los heroismos más sublimes y de las abnegaciones más profundas.

OPARÓRO LA PRESIDENCIA DON DIONISIO ORTÍZ, presidente de la Federación de estudiantes católicos; don Ignacio Caso, catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pascual Calderón, abogado y jefe de la minoría monárquica del Ayuntamiento de Córdoba, el delegado del gobernador civil señor Garrido y los señores Ledesma y Camacho, estudiantes católicos.

A la izquierda del presidente estaban don Jesús Pabón, director del «Correo de Andalucía» de Sevilla y catedrático de la Universidad; don Rafael Flores Micho, don Juan Luis Fernández de Mesa y don José Luis Castanyo Mata, estudiantes cordobeses.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

EL MITIN DE AYER

A las once y media de la mañana de ayer domingo se celebró en el Colegio Alcázar el mitin en pro de la libertad de enseñanza organizado por la federación de estudiantes católicos cordobeses.

Y antes de seguir adelante queremos felicitar a los organizadores por el éxito del acto, éxito de público, se llenó el salón; éxito de oradores, todos fueron ovacionados; éxito de ideas sobre todo, porque allí se proponían santos ideales que tuvieron no ya el asentimiento sino el entusiasmo de todos los concurrentes.

OPARÓRO LA PRESIDENCIA DON DIONISIO ORTÍZ, presidente de la Federación de estudiantes católicos; don Ignacio Caso, catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pascual Calderón, abogado y jefe de la minoría monárquica del Ayuntamiento de Córdoba, el delegado del gobernador civil señor Garrido y los señores Ledesma y Camacho, estudiantes católicos.

A la izquierda del presidente estaban don Jesús Pabón, director del «Correo de Andalucía» de Sevilla y catedrático de la Universidad; don Rafael Flores Micho, don Juan Luis Fernández de Mesa y don José Luis Castanyo Mata, estudiantes cordobeses.

FERNANDEZ DE MESA

Juan Luis Fernández de Mesa presentó a los oradores.

FUÉ UN DISCURSO IMPROPPIO DE LA EDAD DEL ORADOR.

Quisiéramos que en actos análogos el encargado de presentar a los oradores pudiera verse los principios que los informan y, por la bondad de los frutos, tengas todos que reconocer la excelencia del árbol que los produce. Puesto que en los momentos actuales no sigue atentamente la mirada recelosa y hostil de hermanos nuestros que se empeñan en ser nuestros enemigos, aprovechamos la ocasión de descubrirles el valor sobrenatural del catolicismo, capaz de conservar el frágil barro de la naturaleza humana en tempiado acero que, como el de las famosas espadas Toledo, se romperá en mil pedazos, antes que doblegarse viamente a las sugerencias del egoísmo.

DIFINIÓ CUÁL ES LA VERDADERA LIBERTAD Y RECITÓ EL ADMIRABLE APÓSTROFE QUE PARA LA LIBERTAD ESCRIBIÓ UN POETA ADMIRADO DEL PASADO SIGLO, QUE POR CIERTO NO FIGURÓ NUNCA EN NUESTRAS FILAS.

TERMINÓ DICENDO QUE LA VERDADERA LIBERTAD ESTÁ EN EL CATOLICISMO. (Aplausos).

RAFAEL FLORES MICHEO

(Estudiante de derecho).

ELIGIÓ A LOS QUE SE COMPORTAN COMO CIUDADANOS Y COMO CATÓLICOS.

EXPLICA COMO VIVE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES CATÓLICOS Y ES MUY EPLAZADO EN EL EXORDIO.

HABLA DE LA LABOR CONSTRUCTIVA QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO.

SE OCUPA DE LOS MALES QUE OCASIONA LA ESCASA DIFUSIÓN DE LA CULTURA.

CANTA A LA JUVENTUD, PODEROSA FUERZA VITAL DISPUESTA A TODOS LOS SACRIFICIOS Y ACTIVIDADES.

EN UN PÁRRAPICO POÉTICO DICE QUE NUEVA HAN DE LUCIR MÁS CLAROS LOS OJOS DE LA MUJER AMADA QUE CUANDO SEPA QUE EN RECUERDO NO SON DISTRAÍS DE CUMPLIR EQUILIBRIO QUE A LA PATRIA DEBEMOS.

DICE QUE PREFERÍE MIL SUBLIMES LOCURAS A UNA SORTEZ MEDIOCRE.

HAY QUIEN ENSAÍZA TANTO LA INTELIGENCIA QUE LA CONSIDERA LO MÁS NECESARIO PARA UNA SALVACIÓN, PERO RADICAL PUEDE SALVARSE SIN CORAZÓN.

LOS JÓVENES PODER EN ESTA OBRA TO DO SU CORAZÓN.

LES FALTA PARA SEGUIR ADELANTE DIARIO.

PERO LOS PROPIETARIOS TIENEN UNA VERDADERA INCONSCIENCIA EN ESTE ASUNTO. NO DAN EL DINERO E IGNORAN CUÁL ES EL FIN SOCIAL DE LA RIQUEZA.

DEBIERAN PRESTAR ABUNDANTE AYUDA A TODAS LAS OBRAS SOCIALES, PERO LOS RICOS CREEN QUE PARA QUES TODO SE SALVE ES MEJOR QUE TODO SE PIERDA, QUEDANDO SOLO UNA CHISPA VITAL.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS NO QUIEREN ENCONTRAR LA SALVACIÓN EN LAS RAÍZAS, QUE SON EVITAR ESTAS Y ESO PIDEN A SU FEDERACIÓN.

Ejercicios espirituales

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se dará una tarde de ejercicios espirituales para caballeros.

Comenzará el domingo, 6 de Marzo, cuarto de Cuaresma.

El ejercicio del domingo seis, plástico preparatoria, será a las siete y media de la noche.

Los demás días será a igual hora con plática, cánticos y meditación, terminando a las ocho y media.

La meditación de la mañana será durante la misa de ocho y media.

Debieran prestar abundante ayuda a todas las obras sociales, pero los ricos creen que para que todo se salve es mejor que todo se pierda, quedando solo una chispa vital.

Los estudiantes católicos no quieren encontrar la salvación en las raíces, que son evitar estas y eso piden a su federación.

(CONTINUARÁ)

Ediciones extranjeras
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR.
TELÉFONO
n.º 2614

Lunes 29 de Febrero de 1932

Notas tradicionalistas

LOS ACTOS DE AYER

SE VERIFICO AYER CON GRAN BRILLANTEZ Y ENTUSIASMO LOS ACTOS TRADICIONALISTAS ANUNCIADOS Y QUILÉRAMOS PUBLICARIOS CON TODO DETALLE Y EXTENSIÓN DEBIDA.

Una pluma tradicionalista encargada de hacerlo, no ha podido llevar a cabo su empresa con tiempo hábil y para mañana (D. m.) quedan esas notas.

NO LIMITAREMOS HOY A DECIR: QUE SE VERIFIQUEN EN SAN NICOLÁS DE LA VILLA LA MISMA DE COMUNIÓN ANUNCIADA.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTRONIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

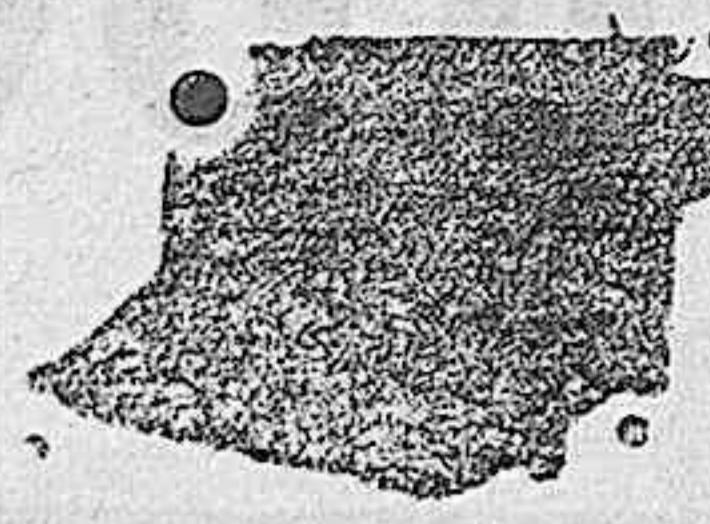
QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

QUE A LAS DIEZ FUÉ LA BENEDICCIÓN DEL LOCAL POR EL PÁRROCO DON PAULINO SECO DE HERRERA Y LA ENTROWNIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Claris, 6. — BARCELONA



Viuda Rovira
Sectorial. — Día 1. El Santo Angel de la Guarda.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Otros.

Al Santísimo Sacramento. Jubilo de las 40 horas. En Capuchinos, mañana por doña Antonia Cadena.

En el templo de las Esclavas predicas visitante diariamente al Santísimo.

Agradecido de la Oficina. Invitación general para el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia.

Intención misional: El Asia Septentrional.

Rogaremos en especial para que tengamos mucha devoción a San José, y por las Misiones del Asia Septentrional.

Rezación Apostólica: Practicar la devoción a San José en todo este mes.

En la Catedral, comienza el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 6. Domingo cuarto de Cuaresma.

Día 13. Domingo de Pascua.

Día 18. Viernes de Dolores, dos J. 20. Constitución, caribeño.

Día 19. San José, el Sr. Magistrado.

Día 20. Domingo de Ramos, dos J. 22. María Molina Moreno, beneficiado.

Día 24. Jueves Santo, mandado a las cuatro de la tarde, don Mariano Ruiz Celero, canónigo.

Día 25. Viernes Santo, de pasión, a las cinco de la mañana, don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

Día 27. Domingo de Resurrección, el Sr. Magistrado.

San Cayetano. — Todos los viernes de Cuaresma a las cinco de la tarde el ejercicio del Vía Crucis solemne, precedido de Sto. Rosario.

San Pedro de Alcántara. — Solemne novena al glorioso Patriarca. San José, Religiosas Teresianas en su iglesia de San Pedro de Alcántara.

Dará principio el día 2 a las seis de la tarde, exponiendo S. D. M. a continuación se rezará la estación del Santísimo, Santo Rosario, letanía católica, lectura de la novena, gozos al Santo, motete, concluyendo con la f. serv.

Cortes los cuatro del día 2 doña Antonia Maza.

Santa Quaresma

Los ejercicios de cuaresma son en el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes vía-crucis.

San Pedro, a oraciones y martes y viernes vía-crucis.

San Francisco, después de oraciones, martes y viernes vía-crucis.

Santiago, a oraciones vía-crucis todos los días.

Santa Marina, después de oraciones, miércoles plática, viernes vía-crucis.

San Andrés, a las 6:45 martes y viernes vía-crucis.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones, lunes y miércoles plática, martes y viernes vía-crucis, jueves, sábado y domingo meditación.

San Nicolás, a las seis de la tarde, martes y viernes vía-crucis.

Salvador, lunes, martes y miércoles vía-crucis. Los viernes quinto al Señor del Arquillo Real, predicando el párroco.

San Pablo — Santa Cesarina. Como los otros sacerdotes, todos los Martes y Viernes, al fin de oraciones, se rezará el Santo Rosario, estación y a continuación se hará el ejercicio del Vía Crucis, con canticos.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

ACCION NACIONAL

Habiéndose empezado a repartir domiciliariamente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo censo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de ACCION NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, rellenar dichos boletines y lo aconsejen así a sus amigos.

Tribunales

Juzgos para mujeres:

Sección 1^a — Córdoba, lesiones; contra Antonio Navarro y otro. De fúeros señores Muñoz Córdoba y Velasco. Procuradores señores Arevalo y Ramírez.

Córdoba, estafa; contra Germán Lucena. Defensor señor Arcos Coillet. Procurador Sr. Jiménez Baena.

Córdoba, daños; contra Magdalena Reina Molero. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez.

Disponiendo que al artículo sobre del decreto de 30 de Octubre de 1925 sobre normas para la entrega de beneficios a los concursantes con arreglo a la legislación de cesas bretas se añadirá el siguiente párrafo:

«Las cantidades que por préstamos y demás hayan de ser entregadas en virtud de contrato a particulares o entidades beneficiarias de cesas bretas y económicas no podrán ser retenidas ni embargadas más que por motivo judicial directamente de actuación judicial en los que sean el solicitante de embargo o de la retención de mercaderías que haya adquirido trabajos o materiales o ambas cosas directamente destinados a la construcción de casas bretas o en que la retención haya de practicarse.

Disponiendo que cuando en las críticas públicas sobre transmisión de terrenos se declare por los afectados que total o parte de aquellas sea destinada a la construcción de casas bretas la liquidación del impuesto de pita valle sobre lo adquirido con tal finalidad, quedará en proceso por un plazo de seis meses al cabo de los cuales se considerará la ejecución de tal impuesto si los terrenos hubieren obtenido la aprobación del Ministerio del Trabajo.

En otro caso se hará la liquidación recargando el importe del impuesto con el interés legal de demora.

Prohibiendo la importación de azúcar en rama y sus manufacturas y dictando normas sobre determinados confecciones y prohibiciones referentes a fibra de coco.

Nombra inspector general de policías a don José de las Heras Bañuelos, jefe superior de prisones.

Dispone que debe a prestar sus servicios en la prisión central de Madrid como director de la misma don José Martínez Ezcurra, director efectivo de la prisión calvario de Barcelona.

Normas para cubrir piezas vacantes de inspectores municipales, veterinarios. Se cubrirán por concurso o oposición.

Lo será precisamente por concurso aquellas cuya concesión sea inferior a 4 000 pesos.

Diciendo medidas para que se cumplas con el debido rigor los preceptos reglamentarios relativos a bajas en la pauta básica de circulación de automóviles.

Precinando los vehículos automóviles que se encuentren en situación de baja respecto a su tributación y los que en lo sucesivo se declaran en situación análoga que es obligatoria.

Se encuadrará esta misión a los carabineros.

Los carteles de precios serán dados por las Delegaciones de Hacienda a la Fábrica de la Moneda.

Cuando se practique el practicado se comunicará a la inspección de Rentas Públicas para que los ingenieros industriales examinen si se ha efectuado reglamentariamente.

Dispone que el director general de comercio forme parte de la comisión mixta del aceite.

Publica el escala de los funcionarios del cuerpo especial técnico de Secretarías y oficiales comerciales.

Idem de funcionarios pertenecientes al cuerpo auxiliar especializado de la dirección de Comercio.

Sindiclistas y comunistas

Ayer se celebró con un llenazo en el Teatro Faescorral un mitin de controversia entre sindicalistas y comunistas.

Mesuraron los incidentes y escondieron los cáñigos, haciendo imposible oír a los oradores.

Un comunista dijo que los sindicalistas y anarquistas eran la pequeña burguesía. Escandalizó. Cosa quería agredir a Bulejos. Los ocupantes de la tribuna presidencial discuten acaloradamente entre sí.

Entre la concurrencia hay polémicas, diálogos vivísimos y gritos. Tomémosle alegres de reunión de los clanes modestos.

Ante el desorden del asío, temblan.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Sanz"

Publica lo siguiente:

Disponeendo para a depender del Ministerio de Hacienda con la organización que actualmente tiene el Instituto Español de Oceanografía dependiente de las Obras Públicas.

Concediendo el empleo de capitán de navío en situación de retirados en que se encuentran a cuatro capitanes de fregata.

Disponeendo que al artículo anterior del decreto de 30 de Octubre de 1925 sobre normas para la entrega de beneficios a los concursantes con arreglo a la legislación de cesas bretas se añadirá el siguiente párrafo:

«Las cantidades que por préstamos y demás hayan de ser entregadas en virtud de contrato a particulares o entidades beneficiarias de cesas bretas y económicas no podrán ser retenidas ni embargadas más que por motivo judicial directamente de actuación judicial en los que sean el solicitante de embargo o de la retención de mercaderías que haya adquirido trabajos o materiales o ambas cosas directamente destinados a la construcción de casas bretas o en que la retención haya de practicarse.

Disponiendo que cuando en las críticas públicas sobre transmisión de terrenos se declare por los afectados que total o parte de aquellas sea destinada a la construcción de casas bretas la liquidación del impuesto de pita valle sobre lo adquirido con tal finalidad, quedará en proceso por un plazo de seis meses al cabo de los cuales se considerará la ejecución de tal impuesto si los terrenos hubieren obtenido la aprobación del Ministerio del Trabajo.

En otro caso se hará la liquidación recargando el importe del impuesto con el interés legal de demora.

Prohibiendo la importación de azúcar en rama y sus manufacturas y dictando normas sobre determinados confecciones y prohibiciones referentes a fibra de coco.

Nombra inspector general de policías a don José de las Heras Bañuelos, jefe superior de prisones.

Dispone que debe a prestar sus servicios en la prisión central de Madrid como director de la misma don José Martínez Ezcurra, director efectivo de la prisión calvario de Barcelona.

Normas para cubrir piezas vacantes de inspectores municipales, veterinarios. Se cubrirán por concurso o oposición.

Lo será precisamente por concurso aquellas cuya concesión sea inferior a 4 000 pesos.

Diciendo medidas para que se cumplan con el debido rigor los preceptos reglamentarios relativos a bajas en la pauta básica de circulación de automóviles.

Precinando los vehículos automóviles que se encuentren en situación de baja respecto a su tributación y los que en lo sucesivo se declaran en situación análoga que es obligatoria.

Se encuadrará esta misión a los carabineros.

Los carteles de precios serán dados por las Delegaciones de Hacienda a la Fábrica de la Moneda.

Cuando se practique el practicado se comunicará a la inspección de Rentas Públicas para que los ingenieros industriales examinen si se ha efectuado reglamentariamente.

Dispone que el director general de comercio forme parte de la comisión mixta del aceite.

Publica el escala de los funcionarios del cuerpo especial técnico de Secretarías y oficiales comerciales.

Idem de funcionarios pertenecientes al cuerpo auxiliar especializado de la dirección de Comercio.

Sindiclistas y comunistas

Ayer se celebró con un llenazo en el Teatro Faescorral un mitin de controversia entre sindicalistas y comunistas.

Mesuraron los incidentes y escondieron los cáñigos, haciendo imposible oír a los oradores.

Un comunista dijo que los sindicalistas y anarquistas eran la pequeña burguesía. Escandalizó. Cosa quería agredir a Bulejos. Los ocupantes de la tribuna presidencial discuten acaloradamente entre sí.

Entre la concurrencia hay polémicas, diálogos vivísimos y gritos. Tomémosle alegres de reunión de los clanes modestos.

Ante el desorden del asío, temblan.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	65'25
Cuarto por 100 amortizable	00'00
Cincos por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	10'00
Id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. 6 por 100	99'65
Banco de España	465'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tobacos	189'00
Fracos	51'30
Libras esterlinas	45'45
Dólares	13'04

e^o

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	51'30
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	45'45
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	13'04
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes.—Sectión recreativa

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

después de un intento y hay música de viento.

Tercero.—Palmeño veroniquea volanteo.

En una caída al descubierto, rivalizan todos en el quite, evolucionándose.

Al levantarse el picador se observa que tiene el castoreño agujero al comienzo de la res.

Un subalterno da la bandera par.

Palmeño malabarista valiente. Después dár varios pasos por bajo, dár tres por alto buzos y a seguida, tras un desarme, seña la plachazo, usa casi entera bien colocada, un intento y finalmente descabellada. Escucha pa mas.

Cuarto.—Pasamos directamente a la faena de muleta que es mediocre y por si fuera poco, comienza a reír.

Una plachazo breve y media.

El público aplaude, chusca, para calentarse un poquito las manos.

Quinto.—Jardinerito lanza ceñido, tanto que es prendido y volteado, quedando exámen sobre la tierra.

Cuando se le frasílaban a la enfermería reaccionaba y salta de nuevo al redondel.

Se estraña un esporádico, que dár dos pesas por alto; retrándose al calabozo.

El matador cumple su misión con boca foránea, pues es emplorado de nuevo.

Al entrar a matar rebela dando varios golpes en el suelo.

Y ahí va eso... Seis plachazos, a cui peor, un aviso; trasteo por la cara, media estocada, dos medias más y descabellado, después de dos intentos.

Y nieva con mayor intensidad.

Sexto.—Palmeño instrumenta dos series de verónicas, que se aplauden.

En quines escuchan ovaciones los tres matadores.

Hay varios pasos de cabeza a rabo que se jalean. Al intentar una pase natural es derribado, afortunadamente sin consecuencias. A partir de este momento se atoñadra el muchacho y ya vé todo de cabeza.

Después de media tendida, descabellado, tras un intento. Algunas palmadas.

El gaucho fue gordo y bien presentado, pero más bien maestró que otra cosa.

Tetuán

En Tetuán de las Victorias corrida de inauguración.

Becerrillas de Ceballos, para Caldeira de la Barca, Jerónimo Montes y Jesús Santiago, que estuvieron mal.

Cartagena

Toros de Gracián. Tabernero. Bienvenida, artístico, buena faena, plachazo y media superior. (Oreja.)

Pepe Bienvenida superior con la muleta. Estocada. (Una oreja.)

En el tercero La Serna bien con la capa.

Dos plachazos y media. (Palmas.)

Masolo bien en el cuarto, gran faena con la muleta; desacertado con el estoque.

Pepe desgraciado en el quinto.

La Serna superior. (Oreja y rabo.)

Resutó con un partazo en laingle, leve.

Castellón

Corrida llamada de la Magdalena. Asistes mi Valencia y el general Riquelme.

Alterativa de Corrocharo, que en el primero hace una faena regular, paleta estocada ladeada y tres plachazos. (Pitos.)

El sexto era illicable. Originó un gran escándalo.

Corrocharo desacertado con el estoque.

Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.

—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes.—Sectión recreativa

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

ratón de cross country el doscastierra Clanceta y el equipo de Gribúzco, la copa del Presidente de la República.

Miscelánea

DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Nombrando sargento de campo del brigadier de infantería don Francisco Franco al comandante de la reforma armada don Francisco Franco Saigado.

EN EL SUPREMO

Ante el Tribunal Supremo se ha visto la causa contra el sindicalista Joaquín Aznar, acusado de haber asesinado a dos personas en Burdeos y herir gravemente a otras dos, para robarles.

Las autoridades judiciales de Burdeos devolvieron a un tal Recasens, otro apellido Casals y otro Castro.

Los dos primeros fueron condenados a la pena de muerte que se ha ejecutado.

Castaño a cadena perpetua y Aznar fué condenado a rebeldía.

Aznar decidió que huyó por miedo a la policía francesa, pero que es ladrón de tales delitos.

Lo defiende Balbontín que cree que después de la declaración de su patrocinado se debe suspender la vista para realizar una información suplementaria.

La sala lo desaprueba.

El fiscal califica el delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio.

El robo se cometió en cuadrilla.

Balbontín pide la absolución del procesado.

El jurado dio veredicto de culpabilidad de acuerdo con la tesis fiscal.

El Supremo condena a Aznar a cadena perpetua.

Barcelona

LEURREUX

Lalanda hace una gran faena, para una estocada y descabellada. (Dos orejas.)

En el cuarto hace una faena inteligente, para una estocada ladeada. (Corta una oreja.)

Domingo Ortega en su primero está regular con el estoque.

En su segundo hay una bronca.

El puntillero acribilla al animal.

Extranjero

Romanones

París.—Romanones marchó a Madrid.

PRENSA

San Paul.—El día 27 dejóse de publicar los periódicos en San Paul y de Rio Janeiro, como protesta por el asalto por militares al diario «Caricola».

Es la primera vez desde hace muchos años que ha dejado de publicarse toda la prensa en un mismo día.

CHINOS Y JAPONESES

Shangai.—Espérase en breve llegar la undécima división japonesa para reforzar las tropas que tiene ya aquí el Japón.

COMPRO ORO Y MONEDAS

a precios muy superiores al doble de su valor

Consultad precios antes de hacer sus ventas

FERNANDO MERINO

Pedro López, 4
CORDOBA

NUEVAS ESCUELAS

De las 232 escuelas concedidas a esta provincia, al iniciar el Gobierno de la República el establecimiento en gran escala de centros primarios, con 7,000 en toda España, para el 1931, van creadas hasta el día definitivo, y se hallan funcionando, 79.

De niños, 25. Una en cada uno de los siguientes pueblos: Cafete de las Torres, Fernández Núñez, La Rambla, la Victoria, Adamuz, Cabra, Horcajuelos, Villanueva de Córdoba, Belmonte, Castro del Río, Pedroche y Rivera Palomar, anejo de Puerto Genil.

En Baena 2 en Pozoblanco otras 2 y 3 en Puerto Genil. Se ha graduado la graduado la nacional del Hospicio, de ésta, con aumento de 3 secciones.

De niñas, 18. Una en cada localidad de ésta: Cafete, Villanueva del Duque, Fernández Núñez, La Rambla, Adamuz, Carcabuey, Villafranca, Belalcázar, Horcajuelos, Villanueva de Córdoba, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

De párvulos, 31. Una en la Victoria, Fernández Núñez, Montemayor, La Rambla, Almodóvar, anejo de Beas, Nueva Carteya, Villafranca, Alcaracejos, Belalcázar, Espiel, Puerto Tójar, Horcajuelos, Pedro Abad, Villanueva de Córdoba, Villanueva, Almodóvar, Beas, Belemez y Doña Rama, anejo de Belmonte y 3 en Peñafiel Pueblorrufo.

